

28234 - Arte mudéjar

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 28234 - Arte mudéjar

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 420 - Graduado en Historia del Arte

619 - Graduado en Historia del Arte

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Los planteamientos y objetivos de esta asignatura son los siguientes:

- Conocer las fuentes, movimientos, autores (en los contados casos en que éstos son conocidos) y obras fundamentales del Arte Mudéjar.
- Adquirir destreza en el análisis directo de una obra de arte mudéjar dentro del contexto histórico, cultural, social, económico y religioso en el que se creó.
- Comprender el proceso evolutivo y de caracterización del Arte Mudéjar como una realidad autónoma, llamando la atención como en su origen se nutre de dos fuentes fundamentales: el arte occidental y el arte islámico.
- Proporcionar al alumno las herramientas específicas para interpretar correctamente el desarrollo de los principios específicos de la arquitectura, la pintura y las artes decorativas de cada siglo del Arte Mudéjar.
- Conocer y comprender las características fundamentales de la estética formal islámica y como éstas perviven en el Arte Mudéjar.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura *Arte Mudéjar* se imparte como asignatura optativa, que puede cursarse tras haber visto las asignaturas *Arte desde la Antigüedad tardía hasta el año 1000*, *Arte de la época del Románico*, *Arte de la época del Gótico* y *Arte Islámico*, impartidas en los dos primeros cursos de la titulación. Su razón de ser es el conocimiento fundamentado e integral de las manifestaciones artísticas de carácter territorial acercando al estudiante a un ámbito más próximo y concreto en el que en el futuro -ya sea en esta manifestación artística o en otra- pueda desarrollar su labor investigadora. La asignatura *Arte Mudéjar* aspira a proporcionar al alumno una visión general de la pervivencia del arte islámico en el arte español e hispanoamericano (incluida la visión del neomudéjar), así como otra más próxima de las características y de la evolución de las formas, funciones y significados del Arte Mudéjar en la Península Ibérica entre los siglos XII y XVI. Por tanto, junto con la asignatura *Arte Aragonés* pretende acercar al alumno al patrimonio artístico del ámbito territorial en el que la titulación se desarrolla.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El alumno debe ser consciente de que tiene que llevar al día la materia realizando las actividades, lecturas y búsquedas de información que sugiera el profesor en las sesiones desarrolladas en el aula. Asimismo, se recomienda a los alumnos un especial esfuerzo en el manejo de las bases de datos, imágenes y recursos bibliográficos (en papel o en red) que el profesor dará a conocer en el aula o a través de la plataforma Moodle.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CG01: Obtener capacidad de análisis, abstracción y síntesis.

CG06: Comprensión de la necesidad de realizar un trabajo profesional con una actitud coherente con el respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad de oportunidades y de igualdad entre hombres y mujeres, y acorde con los valores democráticos como el respeto a las diferencias y la resolución pacífica de conflictos.

CE04: Obtener un conocimiento crítico de la Historia del Arte Universal, es decir, un conocimiento de las fuentes, características, funciones y significados del Arte y de sus principales líneas y causas de evolución en el transcurrir del tiempo y en el marco de distintas culturas.

CE05: Obtener un conocimiento de los principales estilos, movimientos y tendencias, artistas y obras fundamentales de cada uno de los períodos de la Historia del Arte, en el marco de distintas culturas y ámbitos territoriales.

CE06: Obtener capacidad para observar, analizar y describir la obra de arte.

CE07: Obtener capacidad para catalogar la obra artística y para situarla en el ámbito cultural, período histórico, estilo, movimiento o tendencia a los que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor.

CE08: Obtener capacidad para interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.

CE13 - Capacidad para realizar trabajos de iniciación en tareas básicas que son propias del perfil profesional de la titulación: exposiciones orales sobre temas relativos a la disciplina, búsqueda y recopilación de información por diferentes medios, trabajos de síntesis a partir de la consulta bibliográfica y ejercicios de análisis e interpretación de las fuentes de la Historia del Arte y de catalogación de obras artísticas, utilizando, en los casos necesarios, las TIC y otras lenguas extranjeras modernas

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de analizar, abstraer y sintetizar las principales características de las culturas artísticas del Mundo Mudéjar (referido a CG01).

Es capaz de comprender la necesidad de realizar un trabajo profesional con una actitud coherente con el respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad de oportunidades y de igualdad entre hombres y mujeres, y acorde con los valores democráticos como el respeto a las diferencias y la resolución pacífica de conflictos (referido a CG06).

Es capaz de obtener un conocimiento crítico del Arte Mudéjar, es decir, un conocimiento de sus fuentes, características, funciones y significados y de sus principales líneas y causas de evolución entre los siglos XII y XVII (referido a CE04).

Es capaz de obtener un conocimiento de los principales estilos, movimientos y tendencias, artistas y obras fundamentales del Arte Mudéjar en el marco de distintos ámbitos (Andalucía, Aragón, Extremadura, Castilla-León y Toledo) (referido a CE05).

Es capaz de observar, analizar y describir una obra de arte mudéjar, sea cual fuere su naturaleza y en su marco cronológico (referido a CE06).

Es capaz de catalogar la obra de arte mudéjar y situarla en el ámbito cultural, período histórico, estilo, movimiento o tendencia a los que pertenece y, en su caso, en la producción global de su época (referido a CE07).

Es capaz de interpretar la obra de arte mudéjar mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado, y el estudio de su relación con el contexto en el que se creó (referido a CE08).

Es capaz de realizar trabajos de iniciación en tareas básicas que son propias del perfil profesional de la titulación: exposiciones orales sobre temas relativos a la disciplina, búsqueda y recopilación de información por diferentes medios, trabajos de síntesis a partir de la consulta bibliográfica y ejercicios de análisis e interpretación de las fuentes de la Historia del Arte y de catalogación de obras artísticas, utilizando, en los casos necesarios, las TIC y otras lenguas extranjeras modernas (referido a CE13).

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Al finalizar esta asignatura, el alumno:

- Obtendrá capacidad suficiente para distinguir el arte de los principales siglos y ámbitos regionales del Arte Mudéjar peninsular.
- Obtendrá la capacidad y fundamento para realizar un análisis completo y justificado de la obra de arte.
- Conocerá las más significativas obras artísticas del período de estudio, sus autores y su relación con las fuentes literarias.
- Adquirirá un manejo adecuado del vocabulario específico de esta materia.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera

c o n v o c a t o r i a

a) Sistema de evaluación continua

a) Examen o prueba escrita (60%). Duración: 3 h. Constará de tres partes: a) elaboración de un tema a elegir entre varias opciones (3 puntos), b) análisis pormenorizado de dos imágenes (5 puntos) y c) batería de preguntas breves en relación a imágenes de detalle (2 puntos). El alumno deberá obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 para que se haga la media con el resto de las notas.

b) Informe de prácticas o ejercicio práctico (20%). El alumno realizará un estudio de caso sugerido por el profesor y lo expondrá de forma oral en clase. Al inicio de curso se informará pormenorizadamente sobre las pautas de este ejercicio.

c) Trabajo (20%). El alumno presentará por escrito un breve ensayo sobre un asunto sugerido por el profesor, relativo a los siguientes temas: reflexión historiográfica sobre el concepto arte mudéjar, la recepción del arte islámico en Hispanoamérica, la dispersión del patrimonio mudéjar o los presupuestos estéticos del neomudéjar.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)
La prueba de evaluación global incluirá: el examen o prueba escrita (60%). Una segunda prueba escrita que consistirá en el desarrollo de un tema propuesto por el profesor (20%), y la entrega de un trabajo individual equivalente al descrito en el apartado c) (20%)

Criterios generales de evaluación: se valorará el grado de conocimiento de la materia, la capacidad para identificar correctamente las imágenes planteadas en las pruebas de evaluación en relación con los contenidos tratados en la materia. Se valorará la capacidad de observación y análisis por parte del alumno, y el uso adecuado de la terminología científica de la disciplina, también la presentación y la corrección formal y ortográfica.

Segunda

c o n v o c a t o r i a

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico). Esta prueba global de evaluación incluirá las mismas pruebas que en la primera convocatoria y su mismo cómputo. Los criterios de evaluación son los mismos.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Las sesiones en el aula combinarán los formatos de lección magistral y *flipped classroom*:

- Exposiciones teóricas
- Debates
- Estudio de casos
- Resolución de problemas
- Visitas/consultas a depósitos documentales y bibliográficos
- Tutorías
- Prácticas fuera del aula (conferencias y visitas patrimoniales dirigidas)

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1) Clases teóricas: Adoptarán el formato de exposiciones orales por parte del profesorado de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales). Duración: 30 horas (1,2 créditos ECTS).

2) Clases prácticas (en el aula o fuera del aula con el profesorado). Duración: 30 horas (1,2 créditos ECTS).

3) El estudio personal (asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas, lectura y estudio de la bibliografía recomendada, preparación previa personal de los comentarios y análisis de obras y fuentes), así como la preparación de las actividades prácticas presenciales. Duración: 84 horas (3,36 créditos ECTS).

4) Tutorías: Orientación, individualizada y en grupo reducido, del aprendizaje del alumno y discusión de los problemas surgidos en el desarrollo del mismo y orientación y revisión de las tareas encomendadas al alumno. Se ha estimado en 3 horas.

5) Realización de pruebas de evaluación: 3 horas.

4.3. Programa

I. Concepto de arte mudéjar

Introducción. Cuestiones terminológicas

La historiografía del arte mudéjar: breve historia de un concepto controvertido

Análisis del concepto de ¿arte mudéjar?

Factores sociales del arte mudéjar. Los artífices

Factores económicos del arte mudéjar: tópicos y prejuicios

El análisis formal de la obra mudéjar. Materiales y técnicas

II. Más allá de la arquitectura

La carpintería de lo blanco. La taracea. El cuero. La cerámica

III. Los focos

Foco leonés y castellano Foco toledano

Foco sevillano

Foco cordobés

Foco extremeño

Foco aragonés

Foco granadino

IV. Periferia y epílogo

El mudéjar en América. El neomudéjar

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La asignación de los trabajos y su exposición pública, que corresponden al sistema de evaluación continua, así como las fechas de su presentación en el aula, se definirán a comienzos de curso. La entrega de trabajos e informes de prácticas correspondientes al sistema de evaluación global se realizará 15 días antes de la fecha del examen establecida por el Centro.

Las fechas claves de la asignatura son:
-El primer día de clase, en el que se explicará el planteamiento general de la asignatura y se entregará el material correspondiente (la fecha de inicio de las clases aparecerá en los horarios oficiales que se publican en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras).
-Los días de las prácticas fuera del aula se concretarán a lo largo del curso.
-Las actividades de evaluación se realizarán en los plazos que se indican a continuación: las fechas de las pruebas correspondientes a la evaluación continua (realización del examen o prueba escrita, presentación de los informes de prácticas y de los trabajos): serán debidamente indicadas con anterioridad, a comienzos de curso. Las fechas de la prueba global de evaluación (realización del examen y entrega de trabajos e informes de prácticas) serán indicadas a comienzos del curso. En cualquier caso, la entrega de trabajos e informes de prácticas se realizará 10 días antes de la fecha de la convocatoria de la prueba global, fecha esta última que será establecida por el Centro.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=28234&Identificador=13930>